



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000641-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a funciones de los coordinadores en atención geriátrica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000641, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a funciones de los coordinadores en atención geriátrica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ángela Marqués Sánchez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El Director General de Asistencia Sanitaria de la Junta de Castilla y León manifestaba, recientemente en la Comisión de Sanidad, la potenciación y desarrollo de la cartera de servicios en la prevención y detección de problemas en el anciano en la Atención Primaria, resaltando en estas medidas una asistencia integral a través de la creación de la figura del coordinador de atención geriátrica en cada uno de los 246 equipos de Atención Primaria en Castilla y León.



PREGUNTA

¿Qué especialidad médica tiene cada uno de esos coordinadores y qué conclusiones, recomendaciones y mejoras se han derivado para la atención sanitaria de los ancianos desde la puesta en marcha de la mencionada medida?

Valladolid, 10 de enero de 2013.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y
María Ángela Marqués Sánchez